

**2022**

**INFORME DE GESTIÓN**  
**FORJANDO**  
**FUTUROS**

[WWW.FORJANDOFUTUROS.ORG](http://WWW.FORJANDOFUTUROS.ORG)



# **INTRODUCCIÓN**

**NORA ISABEL SALDARRIAGA**  
**Directora General**

Reciban un cordial saludo,

El año 2022 continuó siendo un año desfavorable para la economía colombiana y para la región suramericana. Según la CEPAL, Colombia fue uno de los países que presentó mayor carestía en los alimentos, y en este sentido, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), informó que la carestía de los productos y servicios que hacen parte de la canasta básica familiar fue del 13,12% en el año, la más alta en lo que va corrido del siglo. La OCDE por su parte, ubicó a Colombia en el listado de los diez países con mayor inflación en la región, una inflación así no se veía desde el año 1999, cuando el índice de Precios al Consumidor (IPC) alcanzó el 13,51%, golpeando con fuerza a la economía colombiana en el año que terminó.

Este fenómeno adverso en parte se debió a decisiones erráticas del gobierno saliente, la guerra en Ucrania principal proveedor de insumos agrícolas, la postpandemia, la devaluación del peso y la ola invernal entre otros, que azotó inclementemente al país inundando extensas zonas agrícolas con pérdida de cultivos y cosechas.



# **INTRODUCCIÓN**

En contraste, el viejo continente tampoco contó con buenas noticias, pues la guerra en Ucrania impactó la economía de la mayoría de los países que conforman la Unión Europea, y como es sabido, este fenómeno impacta negativamente la posibilidad de incrementar la Cooperación Internacional de nuestros aliados hacia la Fundación Forjando Futuros. No obstante, la Fundación siguió fortaleciendo su trabajo en la búsqueda de nuevas fuentes de financiación internacional y local, formulando nuevos proyectos de cooperación y ampliando su participación en las licitaciones públicas con entidades gubernamentales del orden nacional y local, siempre apegada a lo establecido en los estatutos, capítulos II, III y IV.

No obstante, lo anterior, el proceso de cooperación internacional y la contratación pública nacional y local arrojaron resultados sobresalientes, comparados con vigencias anteriores, estos resultados le permitieron a la Fundación seguir llevando bienestar a comunidades de bajos recursos golpeadas por los efectos de la pandemia, y a otras pendientes del restablecimiento de sus derechos y acceso a la justicia.

Estos resultados se logran gracias al reconocimiento que ha ganado la Fundación a nivel nacional e internacional, fruto de un trabajo serio, respetuoso y responsable ejecutado a través de los años, acompañado de una sana construcción de relaciones con entidades públicas y privadas del orden local, nacional e internacional, en busca de incidencia política, acceso a la justicia y nuevas fuentes de financiación.

***Con esta breve introducción, me complace presentar el informe de gestión de la Fundación Forjando Futuros, a 31 de diciembre del año 2022.***



# **1. DESDE LA DIRECCIÓN**

Quiero decirles que la dirección trabajó sin ahorrar esfuerzos para fortalecer financiera y administrativamente la organización, explorando nuevas fuentes de financiación y fidelizando las existentes a través del mejoramiento de los procesos, la actualización de políticas y la planeación la estratégica.

Durante el año se realizaron 11 comités operativos con la participación de los líderes cada área y proyecto, en cada comité se evaluaron los avances puntales en las diferentes actividades proyecto por proyecto, y también las dificultades que pudieron haberse presentado, para tomar acciones correctivas y/o de mejora.

Finalmente, quiero informarles que la dirección continúa trabajando intensamente en pro del crecimiento y sostenibilidad de la organización, para llevar bienestar y justicia social a las comunidades donde tenemos incidencia, porque finalmente, ellas son y serán nuestra razón de ser.



## 2. DESDE LA ADMINISTRACIÓN

De acuerdo con la orientación estratégica de la organización, el área administrativa gestionó cuidadosamente los recursos provenientes de las subvenciones y contrataciones públicas, presentó oportunamente los informes que requirió cada financiador durante la ejecución de los contratos.

Igualmente, la administración le dio cumplimiento a la política de recursos humanos, gestionando el sistema general de salud y seguridad en el trabajo, bienestar laboral, educación y deporte. Así

como las políticas contable, financiera, de tecnología y comunicaciones.

En concordancia con lo anterior, es importante resaltar que la Fundación cuenta con equipos de trabajo altamente calificados, con conocimientos puntuales y holísticos en los diferentes procesos, este hecho garantiza que los proyectos y los contratos adjudicados se ejecuten satisfactoriamente conforme a los parámetros y especificaciones técnicas establecidas en los contratos y pliego de condiciones.

# 2.1. PROCESO CONTABLE

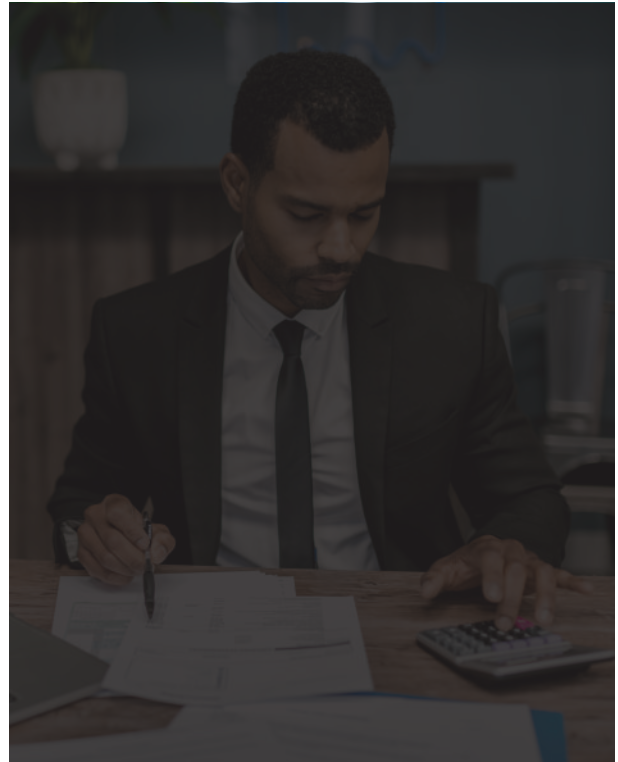
El proceso contable está a cargo de la empresa Abakos, una Firma Profesional de Contadores Públicos constituida en el año 2000, que viene prestando sus servicios a la Fundación desde hace 11 años. Entre su portafolio de servicios esta la Auditoría y Consultoría en T.I., Contabilidad, Revisoría Fiscal, Auditoría, y Auditoría y Consultoría en Riesgos, cuenta con un sistema de información contable debidamente licenciado, en el cual se soportan todos los registros de la información contable que genera la Fundación. Entre las actividades que desarrolla en virtud del contrato suscrito con la Fundación sobresalen las siguientes:

- Mensualmente genera reportes de cuentas por cobrar y pagar; insumos de la mayor importancia al momento de soportar el proceso de cuentas por cobrar y pagar, así como la conciliación y el saneamiento de la contabilidad de manera oportuna.
- Revisa los soportes de legalización de los anticipos que la Fundación entrega para el cumplimiento de las actividades asociadas a la ejecución de proyectos de cooperación y/o contratación pública.
- Informa a la administración las fechas y los valores en que la Fundación debe hacer pagos por concepto de impuestos y otros gravámenes, que, por ley, está obligada a hacerlo como entidad sin ánimo de lucro; este insumo es de la mayor importancia porque da claridad a la administración sobre valores al momento de provisionar recursos y hacer los pagos de manera oportuna.
- Mantiene actualizada la información de la Fundación, y hace el trámite de su permanencia en el régimen especial que aplica para las empresas de economía solidaria, aportando la documentación pertinente para la certificación y/o calificación por parte del ente de control, la Gobernación de Antioquia.
- Actualiza el RUT y brinda asesoría permanente en acciones de tipo administrativo y financiero a la organización.
- Verifica el cumplimiento en los pagos al sistema de seguridad social, entre otras acciones.



## **2.2. REVISORÍA FISCAL**

La revisoría fiscal está a cargo de un contador público titulado y contratado conforme lo establecen los estatutos de la Fundación. Su labor se desarrolló conforme a los lineamientos establecido en el artículo 40 de los Estatutos.



- Examinar las actividades, operaciones, comprobantes de cuentas, balances, inventario, actas y los libros que lleva la Fundación.
- Verificar trimestralmente el arqueo de valores en tesorería.
- Verificar el cumplimiento de las normas fiscales por parte de la Fundación.
- Dictaminar los estados financieros en la Fundación.
- Hacer acompañamiento a la Fundación en los casos donde se deban tomar decisiones de tipo financiero y legal, brindando recomendaciones y alertas para lograr las mejores decisiones en beneficio de la organización.



## 2.3. PRESUPUESTO Y CONTROL DE GASTOS

La administración revisó permanentemente el presupuesto para verificar el cumplimiento en cada uno de sus rubros, lo planeado contra lo ejecutado. En la vigencia no se presentaron cambios sustantivos en el gasto programado.

No obstante, la entrada en ejecución de nuevos contratos hizo que la Fundación se apalancara en créditos temporales bancarios, esto con el fin de cubrir los gastos que se generaron al iniciar dichos contratos; los créditos se fueron amortiguando a medida que los financiadores empezaron a desembolsar los primeros pagos.

Finalmente informarles, que la administración y la dirección se reunieron permanentemente para revisar y analizar el comportamiento del presupuesto y tomar las decisiones pertinentes.





## **2.4. RECURSOS HUMANOS**

La contratación del personal que trabaja con la Fundación se hace acorde a las necesidades de cada proyecto de cooperación y contratos adjudicados por entidades públicas. Los perfiles de los aspirantes son establecidos de acuerdo a las exigencias contractuales estipuladas en los pliegos de condiciones y contratos suscritos con los financiadores, quienes, a final de cuentas, son los que ponen las condiciones. Los contratos se firman entre las partes mediante la modalidad de ordenes de servicios y/o contratos de suministros.

El área administrativa verificar que cada aspirante cumpla con los requisitos legales exigidos: certificados laborales, estudios realizados, copia de documento de

identidad, certificado de entes de control, certificado de afiliación al sistema de seguridad social y certificado bancario para el registro en bancos. Finalmente, esta información queda bajo la custodia de la administración.

La Fundación paga una póliza colectiva de vida para todos/as empleados/as que hacen parte del equipo de base, cuando por su labor en los territorios asumen riesgo inminentes contra su integridad personal, dicha póliza es revisada periódicamente para validar si aún persiste el riesgo o, por el contrario, si no existe, para proceder desvincularlo de la póliza en concordancia con los periodos de tiempo que las personas trabajan.

El bienestar laboral también denominado programa de bienestar de los empleados(a), es una iniciativa estructurada que implemento la Fundación para fomentar un comportamiento saludable entre los miembros de plantilla de personal; la iniciativa que comenzó en el años anteriores incluyó los siguientes componentes en la vigencia anterior.



## **01 Higiene postural**

Es un conjunto de normas, cuyo objetivo es mantener la correcta posición del cuerpo, en quietud o en movimiento y así evitar posibles lesiones, aprendiendo a proteger principalmente la columna vertebral al realizar las actividades diarias, evitando que se presenten dolores y disminuyendo el riesgo.

## **02 Riesgo psicosocial**

Es una preocupación creciente en la Fundación por los temas que a diario se manejan algunos de sus empleados(a), porque además de afectar la calidad de vida del trabajador, impacta directamente el rendimiento de toda la organización. Este riesgo laboral aparece, si no se ha diseñado, estructurado y/o gestionado correctamente el entorno del trabajador.

## **03 Comunicación asertiva**

Es aquella que permite expresar los pensamientos de manera honesta, directa y correcta. El respeto es fundamental a la hora de defender nuestras propias creencias. Lograr ser una persona asertiva requiere habilidades personales e interpersonales para exteriorizar ideas, sentimientos u opiniones.

## **04 Capacitación en el manejo de extintores**

Aprender a utilizar el extintor en caso de una emergencia, por medio de capacitación teórica o teórica-práctica. La práctica consiste en un simulacro con fuego controlado donde se utilizan los equipos.

## **05 Capacitación sobre el uso de elementos de protección personal**

Se trata del buen manejo de los equipos y/o elementos destinados a minimizar el riesgo potencial de daño al presentarse un accidente y/o evento, producido por los factores de riesgos a los que están expuestos diariamente los trabajadores en sus actividades laborales.

## **06 Capacitación en evacuación**

Busca mejorar la actitud, el conocimiento, las habilidades o conductas del personal. Las capacitaciones en los planes de evacuación es una herramienta fundamental ya que busca sensibilizar y preparar a todo el personal al frente una situación de riesgo.

## **07 Se crearon los comités de convivencia y comité de copas.**

## **08 Se hicieron reconocimientos por eventos especiales a los empleados**

(cumpleaños, despedida de fin de año, etc)

## **09 Aportes de bienestar**

La Fundación dio aportes económicos a quienes hicieron algún tipo de deporte y/o actividades lúdicas (gimnasio). Contar con un óptimo bienestar laboral trae una serie de beneficios: Disminuye el estrés y el absentismo, los equipos de trabajo se sienten más motivados y por lo tanto más productivos, las capacidades del personal se ven aumentadas, el talento humano deja de ser rotativo, mejora el ambiente laboral y las relaciones personales.

## **10 Señalización de las instalaciones**

Consistió en colocar señales estratégicamente ubicadas desde el 3° y el 2° piso hasta la puerta de entrada y salida del edificio, esto con el fin de ayudar a las personas a evacuar la instalación sin importar las circunstancias.



## **2.5. GESTIÓN DE INSTALACIONES**

La importancia de mantener en buen estado las instalaciones donde la Fundación desarrolla sus actividades administrativas (2° y 3° piso del edificio) es imperativa, porque hace que el inmueble sea más atractivo si está en excelentes condiciones, a la vez que contribuye a la seguridad del personal y de los clientes que a diario lo visitan; con esto la Fundación evita que la integridad física de las personas se vea afectada.

En concordancia con lo antes dicho, la administración hizo mantenimiento correctivo a techos, pisos, paredes (pintura), zonas comunes, áreas sanitarias, canoas, escaleras y demás zonas que requerían alguna intervención.

Por otro lado, se incrementó el amoblamiento con la compra de catorce (14) sillas, de las cuales cuatro (4) se instalaron en la mesa de reuniones ubicada en la oficina de la Dirección, y diez (10) en las oficinas del 2° piso, igualmente, se compraron veintidós (22) mesas multifuncionales que fueron también instaladas en el segundo 2° piso. Además, se hizo mantenimiento correctivo al inmobiliario que así lo requería.

Finalmente decir, que las labores de aseo y limpieza en las instalaciones de la Fundación sigue a cargo de la firma prestadora de servicios Soluciones Generales Record de Colombia SAS, Sogercol.

## 2.6. PROCESO DE SOPORTE TI

Teniendo en cuenta que el proceso de gestión TI supervisa todos los asuntos relacionados con las operaciones y recursos de tecnología de la información dentro de una organización, asegurando que todos los recursos tecnológicos se utilicen de manera adecuada para que aporten valor a la organización; la Fundación gestiona este proceso a través de su aliado estratégico DMi Innovación y Desarrollo Empresarial S.A.S, firma especializada que viene prestándole estos servicios de forma satisfactoria a la Fundación. Los resultados de la gestión son los que se describen a continuación.

Hoy la **infraestructura TI** instalada está conformada por un server LENOVO TS150 con arreglo de disco RAID1 de última generación, Xeon E3, memoria Ram de 8G (Legalizado), con políticas de acceso y restricción a archivos acorde a las directrices y perfiles de cada usuario, la capacidad de crecimiento del server permite escalabilidad progresiva en arreglos de discos y memoria en caso de ser necesario, esta directriz se ha

mantenido y ha permitido un servicio estable desde su implementación. El sistema se encuentra Licenciado por **WINDOWS SERVER2016**.

Por seguridad y trazabilidad se adquirieron **20 cuentas de correo Gmail**, que permiten un mejor control de correos enviados y recibidos, con una estabilidad del 99.93%, el valor de dichas cuentas es anual y se debe considerar su renovación para el año 2023; la mejora fue notoria desde su implementación en cuanto a confiabilidad, estabilidad y seguridad de la información enviada y recibida.

Los sistemas de cómputo funcionan en óptimas condiciones; dentro de la política de racionalización del gasto, la Fundación opto por reutilizar y optimizar recursos informáticos, esto le ha permitido reutilizar dispositivos, mejorándoles algunas de sus partes para darles una vida útil más prolongada. Las partes (repuestos) que se adquirieron para sustituir las partes obsoletas, son las que se relacionan a continuación:

**01** Un disco duro de estado sólido para portátiles

**02** Arreglos y reparaciones a equipos Dell

**03** Arreglo de adaptadores de cómputo

**04** Cambio del video portero de acceso

**05** Equipo Todo en Uno color blanco para la Dirección

**06** Adecuaciones de la red telefónica interna

**07** Almacenamiento en Google Drive

**08** Discos Duros externos



Como plan de mitigación de riesgos, se hizo el **cambio de la UPS** a costo del fabricante, esta operación se logra a través de la alianza que tiene la Fundación con DMi Innovación y Desarrollo Empresarial S.A.S, y garantiza la continuidad del sistema toda vez que, la UPS es un elemento fundamental para respaldar el Data Center, el cambio garantizó la continuidad de los sistemas y entrega respaldo seguro y confiable a sus sistemas de respaldo.

Se **suspendió la cuenta ZOOM** de la fundación, por considerar que ya no era necesaria su utilización; no se renovará su licencia mientras las condiciones que motivaron la suspensión no cambien.

Dada la importancia de la información que maneja la Fundación, nuestro aliado en TI **recomienda adquirir una NAS** (Almacenamiento centralizado con proyección de crecimiento); esto debido a que la copia de discos duros externos NO es la mejor práctica entro de un Gobierno de TI, por ello, la recomendación es **adquirir un sistema de respaldo corporativo**, que permita centralizar de forma segura y confiable la información.

En lo corrido del año 2022 el sistema de

información de la fundación fue objeto y blanco de muchos intentos de hackeo a su servidor y redes corporativas, específicamente en el mes de Agosto, no obstante, el firewall y todo el sistema de seguridad respondió acorde a lo implementado, esta experiencia nos lleva a concluir que, aunque lo implementado no es 100% infalible, el sistema soportó los ataques externos.

En cuanto a los **Servicios de TI** (Mesa de ayuda de TI) no se presentaron mayores dificultades dentro de la red de datos, el equipo de servicio técnico tiene acceso remoto a los sistemas de procesamiento, almacenamiento y seguridad, y en horarios nocturnos se hacen las depuraciones, actualizaciones y ajustes a los sistemas para no interrumpir el normal servicio de los usuarios, e igualmente, el contratista monitoreó permanentemente la plataforma de seguridad, para garantizar que las actualizaciones de bases de datos de sitios sospechosos, sean implementadas dentro de los registros del Firewall.



# 3. ÁREA DE PROYECTOS

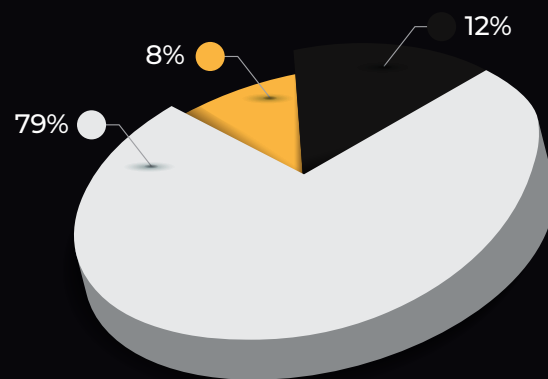
Como se ha dicho en informes anteriores, la Cooperación Internacional está a cargo del Área de Proyectos y está a su vez se subdivide en dos líneas de trabajo: la 1ª se encarga de formular y presentar los proyectos a los cooperantes internacionales, y la 2ª, a gestionar la presentación de ofertar económicas para contratar con el Estado.

## 3.1. FORMULACIÓN DE PROYECTOS

Al Área cuenta con un profesional con dedicación de tiempo completo a la formulación de proyectos, su labor consiste en gestionar el proceso de formulación que comprende: identificación, línea de base, cotización, proyección presupuestal y demás acciones requeridas, conforme a los requerimiento de la entidad financiadora. Para casos especiales, se contratan personas expertas en formulación y presentación de propuestas. En el siguiente cuadro se resume el balance del año que terminó:

Cuadro 1: Formulación de Proyectos

Descripción	#	TOT. Procesos
Aprobados	19	24
Denegados	3	
Enviados	2	



- Aprobados
- Denegados
- Enviados

El valor total de las subvenciones formuladas y aprobadas por los cooperantes a la Fundación suman los \$4.679.344.406.

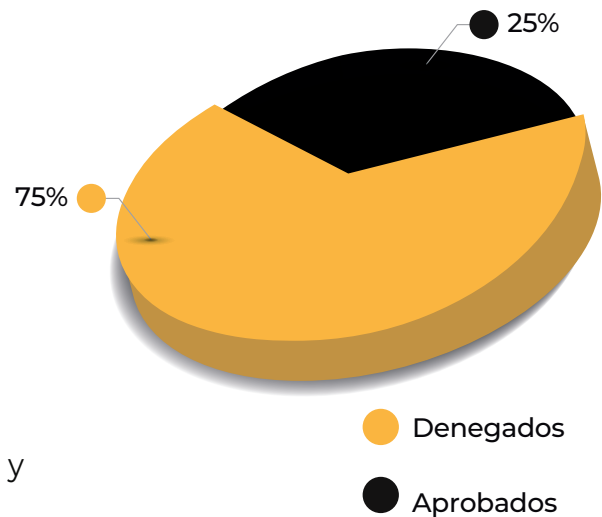


## 3.2. PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES

Al Área de Licitaciones cuenta con una profesional dedicada de tiempo completo a estudiar presentar ofertas para contratar con el Estado. Su labor consiste en gestionar la búsqueda de los procesos de contratación que estén abiertos y una vez encontrados, selecciona los que a su juicio la Fundación puede participar, posteriormente procede a estudiarlos en detalle, y si del resultado el análisis resulta satisfactorio en cuanto a condiciones técnicas y requisitos exigidos, procede con el diseño de la oferta económica, validez y radica la oferta en la entidad dueña del proceso de contratación.

Cuadro 2: Contratación pública

Descripción	#	TOT. Procesos
Aprobados	5	20
Denegados	15	
Enviados	0	



El valor total de las licitaciones ofertadas ganadas y adjudicadas a la Fundación suman \$9.555.254.566

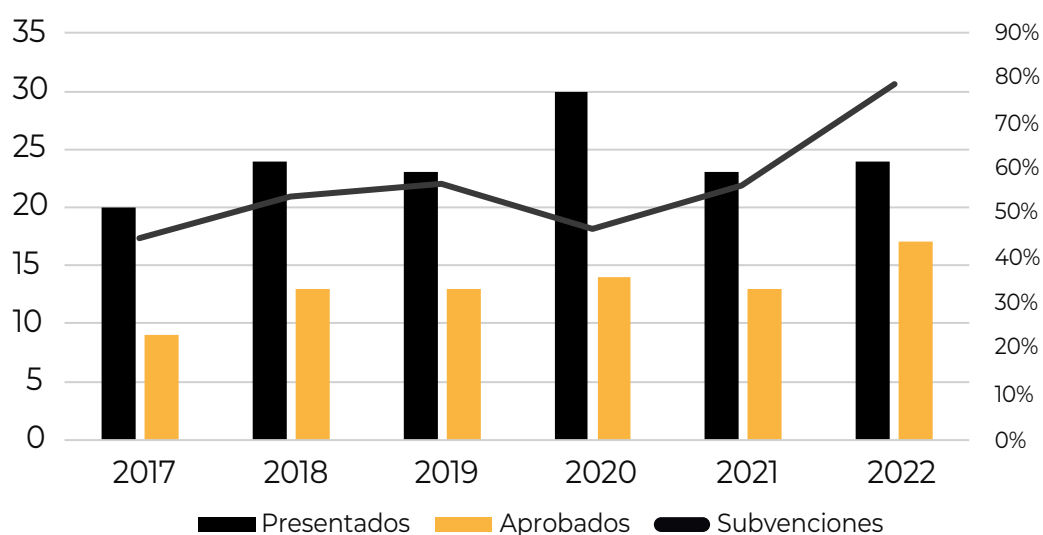
## 3.3. HISTÓRICO DE SUBVENCIONES

El volumen de fondos aprobados por los cooperantes internacionales muestra un balance general muy satisfactorio, tanto en proyectos aprobados como en valor de financiamiento, esto demuestra una excelente continuidad y fidelización de las instituciones que han venido acompañando a la Fundación desde tiempo atrás, la adición de nuevos cooperantes como la Embajada de Francia, la Unión Europea, Nueva Zelanda y CHA. También se recuperó la cooperación de Guipuzkoa, Ayuntamiento de Madrid y Diakonía que se había perdido desde tiempo atrás.

Cuadro 3: Histórico de subvenciones

Años	Presentados	Aprobados	% Subvenciones	Fondos concedidos
2017	20	9	45%	\$ 2.127.970.010
2018	24	13	54%	\$ 2.416.489.584
2019	23	13	57%	\$ 1.988.668.740
2020	30	14	47%	\$ 2.510.916.025
2021	23	13	57%	\$ 3.007.972.904
2022	24	19	79%	\$ 4.679.344.406
<b>Valor total de las subvenciones</b>				<b>\$ 16.731.361.669</b>

El siguiente gráfico detalla el comportamiento de la Cooperación Internacional desde el año 2017 hasta el año que termina.



## 4. EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO

Este capítulo contiene información general sobre los proyectos y contratos que venían en ejecución o iniciaron y se ejecutaron durante la vigencia 2022 y los que vienen en ejecución y continuaron en el año 2023, ya sea con financiación de cooperantes internacionales y/o entidades públicas del Estado, la ejecución y el seguimiento es la etapa en la que se pone en marcha todo lo que el equipo de trabajo ha planificado. La planificación consiste básicamente en la ordenación sistemática de tareas que en cada proyecto (contrato o convenio) se requiere ejecutar para lograr un objetivo, es decir, todo lo que se necesita hacer y cómo debe llevarse a cabo y la planeación financiera necesaria para que se logre una correcta administración de los recursos.

En este orden de ideas, en la fase de ejecución se contrata el RH profesional,

técnico y operativo que se requiere para realizar las diferentes actividades asociadas al objeto de cada contrato, y adicionalmente, se gestionan los permisos y licencias de tipo legal requeridas para la implementación, y se provee la logística técnica y administrativa que demanda el contrato.

Adicionalmente, se atienden las auditorías internas y externas que los contratantes estimen conveniente hacerle al proyecto y/o contrato, para contrastar lo planeado y ejecutado contra lo establecido en el objeto del contrato, desde lo financiero y lo técnico. El equipo asignado a esta línea de trabajo está en continua comunicación con los demás equipos de trabajo: financiero, contable, comunicaciones y de recursos humanos.



*Cuadro 4: Contratos financiados con recursos de cooperación*

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>F. Inicio</b>	<b>F. Final</b>	<b>Valor \$\$</b>
Ayuntamiento Santander 20	Agos 2021	Julio 2022	\$52.439.690
Gene Valencia 20	Mayo 2021	Mayo 2022	\$247.155.378
Gob Aragon 20	Abril 2021	Abril 2022	\$122.839.740
Comunidad de Madrid 20	Mar 2021	Sept 2022	\$349.431.243
Gob. Navarra 21	Nov 2021	Nov 2022	\$388.293.655
Ayto. Barcelona 21	Dic 2021	Dic 2023	\$403.696.350 (*)
Pnud-JEP (Quinto convenio)	Feb 2022	Mar 2023	\$581.000.000
Gob. Aragón 21	Feb 2022	Feb 2023	\$466.058.863
Diakonía Protección 22	Feb 2022	Dic 2022	\$58.429.218
Ayuntamiento Santander 21	Mar 2022	Mar 2023	\$62.641.407
Oxfam Sistemática 22	Mar 2022	Junio 2022	\$40.000.000
Comunidad de Madrid 21	Mar 2022	Mar 2023	\$372.915.000 (*)
Embajada de Nueva Zelanda 22	May 2022	Oct 2022	\$37.689.000
Generalitat Valencia 21 - MPDL	May 2022	Oct 2023	\$ 682.879.500 (*)
Embajada de Francia 22	May 2022	May 2023	\$140.000.000
Ayto. Cadiz 22	Jul 2022	Dic 2022	\$46.194.720
Ayto. San Fernando 22	Jul 2022	Dic 2022	\$98.088.931
Dip. Coruña 22	Jul 2022	Dic 2022	\$81.154.163
Usaid	Agos 2022	Feb 2024	\$266.993.244
Diakonía Sistemática 21	Sept 2022	Dic 2022	\$44.071.153
Ayuntamiento Santander 22	Oct 2022	Sept 2023	\$63.832.322
Fvn. Holanda 22	Nov 2022	Jul 2023	\$186.228.000 (*)

(\*) Valores proyectados porque no se conoce la TC final del proyecto.



Cuadro 5: Contratos financiados con entidades públicas

Contratante	F. Inicio	F. Final	Valor \$\$	Observaciones
Ministerio de Justicia	Agos 2022	Dic 2022	\$1.090.218.233	Fortalecimiento a operadores de justicia y la comunidad. 9 cursos y 1 diplomado (10 cursos virtuales). A certificar 4800 personas; sobrepasaron las 5000 personas. Meta alcanzada y superada.
Alcaldía de Medellín Pp	Sept 2022	Mar 2023	\$2.139.000.000	Atención psicosocial y formación en emprendimiento a personas con discapacidad y cuidadores (total 130 personas). El contrato se amplió en tiempo y recursos.
Caja de Vivienda Popular de Bogotá "Plan Terrazas"	Ene 2023	Sept 2023	\$5.500.000.000	Mejoramiento de viviendas, modalidad vivienda progresiva a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste a monto agotable. Adjudicado el grupo 4, lote de 100 viviendas. En UT con la firma Grucon,
Acceso Justicia – C. Bolívar	Ene 2023	Jul 2023	\$1.016.000.000	Prestar servicios para desarrollar actividades de acceso a la justicia, fortalecer los mecanismos de justicia y resolución de conflictos escolares. En UT con la firma Ascodes.
Findeter – Itagüí Casa digna – vida digna	Sept 23 de 2021	Ago 7 de 2022	\$3.499.795.416	Contrato fue prorrogado 9 meses 15 días <b>(1)</b>
Findeter – Valledupar Casa digna – vida digna	Mar 7 de 2022	Ago 7 de 2022	\$1.251.950.000	Categorización y diagnóstico para asignación del subsidio mejoramientos de vivienda, ejecución de actividades y acciones de mejoramientos de vivienda producto de dichos diagnósticos, en Valledupar, César <b>(2)</b>



**(1)** Mejoramientos de vivienda casa digna vida digna: se ejecutaron actividades y acciones de mejoramiento de vivienda, producto de diagnósticos en zonas o predios priorizados que corresponden al Municipio de Itagüí – Antioquia. La meta inicial del proyecto era 325 mejoramientos, sin embargo, solo fue posible ejecutar 321 mejoramientos por lo siguiente: 8 hogares rechazados en segundo cruce, 6 renunciadas en el inicio de Fase II, 9 no efectivos, 68 hogares no aptos para diagnóstico y 15 hogares por diagnosticar. Se destacaron los esfuerzos aunados de las entidades que participaron en el programa, por buen cumplimiento y desarrollo de cada mejoramiento ejecutado.

**(2)** Mejoramientos de vivienda casa digna vida digna: se ejecutaron actividades relacionadas con categorización y diagnóstico de viviendas de los hogares habilitados por Fonvivienda para la asignar subsidios de mejoramientos en las zonas o predios priorizados correspondientes al municipio de Valledupar – Cesar. Donde se realizaron 287 diagnósticos y 103 procesos de ejecución de mejoramientos, se destacaron los esfuerzos aunados de cada una de las entidades que participaron en este programa, teniendo como garante del buen cumplimiento y desarrollo de cada uno de los mejoramientos ejecutados a Findeter, como entidad del estado donde su principal objetivo fue satisfacer el derecho a la vivienda Digna, mediante el mejoramiento de áreas locativas que favorecen el trabajo constante contra la pobreza y la equidad que se viven en nuestro país.

Cabe resaltar que dentro de este programa no solo se cumplió con la ejecución y/o elaboración de obras locativas, sino que también se fortaleció el área social donde se acompañaron las familias desde la idoneidad humana, brindando bienestar emocional y acompañamiento durante el proceso a las familias beneficiadas. El alto sentido de responsabilidad que se logró evidenciar en este proyecto se enfocó en el interés administrativo, técnico y social para que viviendas ubicadas en el Municipio de Valledupar mejoraran su calidad brindando a las familias el cierre de brechas de igualdad que tanto se necesita.

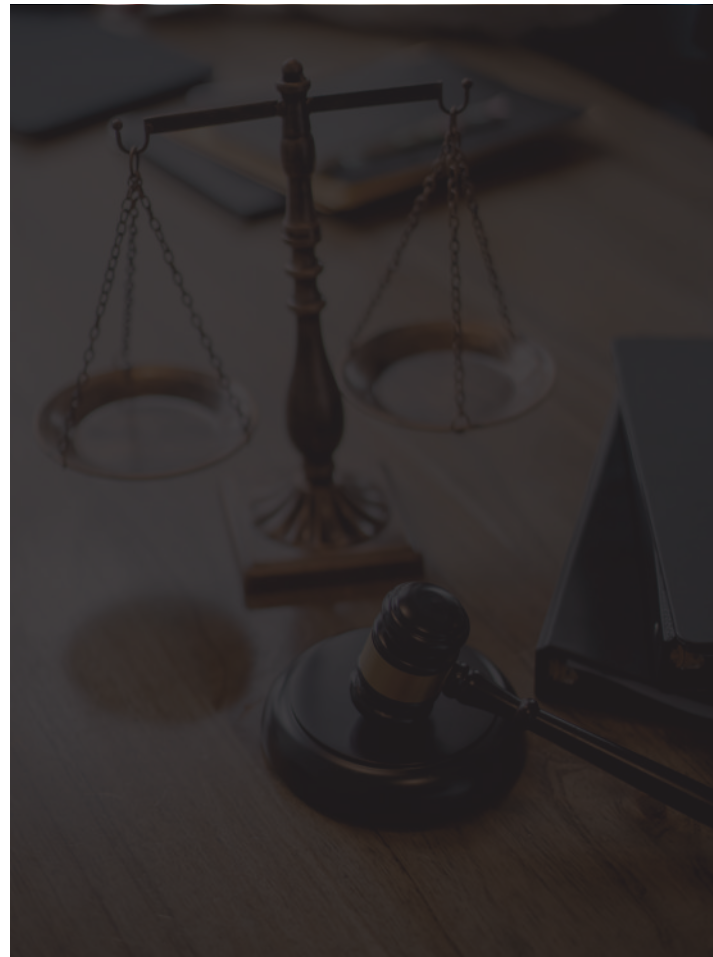


## 4.1. OTRAS ACTIVIDADES

Importante también he de informarles, que en transcurso del año se realizaron otras actividades no menos importantes, como lo son el cierre exitoso y a satisfacción de financiadores y usuarios finales de proyectos de cooperación internacional y contratos realizados con entidades del Estado, cuyos guarismos se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 6: Otras actividades

Descripción	#
Proyectos cerrados	10
Proyectos en proceso de cierre	3
Proyectos aprobados para iniciar en 2023	8



## 5. ÁREA JURÍDICA

Tiene bajo su responsabilidad la defensa de los intereses de la Fundación en todo tipo de procedimientos judiciales. Estudia y resuelve los problemas legales relacionados con la empresa, sus contratos, convenios y normas. Emite conceptos sobre las distintas áreas de la organización y las asesora en temas de su competencia, informa continuamente los cambios legislativos y la manera como estos afectan a la Fundación, facilitar el trabajo orientando acciones a desarrollar dentro del marco legal para evitar que la organización tenga que enfrentarse a situaciones negativas.

El área cuenta con un equipo de trabajo profesional y altamente calificado con bastos conocimientos en temas de Justicia y Paz, Tribunales de Tierras, Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y otras instancias ordinarias.

Cada profesional cumple un rol en los casos que se le asignen en la representación de víctimas, procurando en todo momento el restablecimiento de derechos a las personas que se le han violentado, en especial a las más vulnerables. El balance general del área jurídica en el año 2022 es el siguiente:



Cuadro 7: Restitución de tierras

Tipo de caso	#	Observaciones
Administrativos	107	359 casos de RT en base de datos Nota: La diferencia entre administrativos y judiciales corresponde a que la base contiene el historial total de representación
Judiciales	233	
Judiciales sin sentencias	97	
Judiciales con sentencias	156	
Casos emblemáticos sin sentencia	50	Territorio Colectivo de la Larga y Tumarado. -15 predios de la Hacienda Flor del Monte, propiedad de la Familia Hernández de la Cuesta. -22 predios Hacienda el Gran Chaparral despojada por Hasbun a la familia Velásquez y hoy pertenecen a una empresa de nombre Bonga la Grande 3 predios a nombre de Ramiro Vanoy Murillo "Cuco Vanoy" -10 predios a nombre de la empresa Gómez Estrada que le pertenece a Eli Gómez, empresario ganadero de la región y a otros particulares no conocidos. -Predios en Vereda Casanova (Puerto Pisis)
	20	La Teca Nueva Colonia
Emblemáticos con sentencia	314	En varias regiones
Justicia y paz	4	1 caso con sentencia judicial, de Rodrigo Zapata Sierra 2 casos sentencia Don Berna 1 caso pendiente sentencia Raúl Hasbun

Adicionalmente, se atendieron otros casos no menos importantes, como la reparación directa de los vascos, en donde la Fundación ganó en primera instancia, la acción de litigio estratégico EPM donde también se ganaron las tutelas, y finalmente, se atendieron las denuncias Penales instauradas por Flor Colombia, entre otras acciones.



## 6. ÁREA DE COMUNICACIONES

Se encarga de garantizar que todos los mensajes que se emiten a nombre de la Fundación estén alineados con los valores corporativos, la misión, la visión, el público objetivo y la necesidad o propósito específico de cada situación. Para cumplir con este objetivo, el área de comunicaciones establece un marco del contenido a

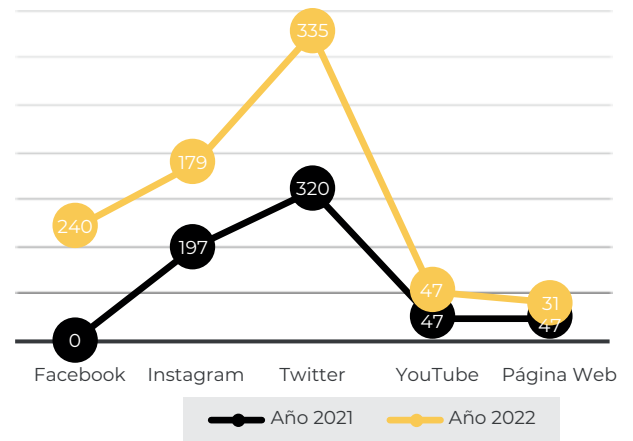
comunicar, acorde con su audiencia respectivamente segmentada: organizaciones sociales, medios de comunicación, entidades públicas y privadas, cooperación internacional y/o ciudadanía en general. El balance general del área de comunicaciones en el año 2022 es el siguiente:

*Cuadro 8: Actividades relacionadas con Medios*

Actividad	#	Observaciones
Notas y presencia en medios	80	Se refiere a las réplicas en el ámbito nacional, local e internacional que tienen pronunciamientos y posiciones de la FFF.
Notas sobre líderes sociales	52	En su mayoría son alertas de violaciones de derechos humanos que se dan en territorio.
Publicaciones propias de la Fundación	97	Se refiere a resultados de investigaciones en temas de DDHH y tierras. También artículos de interés para la comunidad internacional.
Cobertura actividades de proyectos	35	Se refiere a presencia de equipo de comunicaciones en actividades propias, el número expuesto es lo cuantificable con publicaciones en redes propias.
Desarrollo de piezas para difusión	260	Se refiere al acompañamiento que desde comunicaciones se hace a los diferentes proyectos.
Diseño y divulgación comunicados internos	15	Incluye comunicaciones internas sobre fechas especiales para los colaboradores y también boletines internos sobre noticias de interés.

Las redes sociales de la Fundación presentaron un balance satisfactorio en 2022 comparado con el desempeño del año inmediatamente anterior, teniendo en cuenta el objetivo principal que se persigue con las diferentes actividades en redes, las interacciones aumentaron con la participación de usuarios en Facebook, Instagram, Twitter, YouTube y el Portal Web de la Fundación, según las métricas que cada medio arroja.

REDES	AÑO 2021	AÑO 2022
Facebook	0	240
Instagram	197	179
Twitter	320	335
Youtube	47	57
Página Web	47	31



## 7. INVESTIGACIÓN

La Fundación cuenta con un profesional encargado de realizar los procesos de investigación relacionados con Tierras, Medio Ambiente e Implementación del Acuerdo de Paz.

Entre sus funciones está gestionar el sistema de información que contiene los datos de más de 8.000 sentencias proferidas por jueces y magistrados de tierras, de tal manera que estén siempre disponibles para que sean consultadas por el público en general.

También se encarga de producir insumos para elaborar informes, separatas y documentos sobre avances del proceso de Restitución de Tierras, el Acuerdo de Paz y Medio Ambiente, que son publicados en medios de circulación nacional, portales web y otros medios de comunicación. Adicionalmente, colabora en el proceso de formación y capacitación, como un eje transversal a todos los proyectos.

Actualmente, el sistema de información cuenta con ocho mil ochenta y cuatro (8.084) sentencias en la Plataforma, de las cuales, treinta y siete (37) están pendientes por montar y quince (15) por revisar.

En el año que terminó se le hicieron trece (13) mejoras al aspecto de la Plataforma, una de ellas fue adicionarle la función de convertir documentos a pdf.

# GRACIAS



FUNDACIÓN  
**Forjando  
Futuros**